

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGEMAPRE INGENIERIA Y
MANTENIMIENTO PETROLERO S. A.,
CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE MARZO DEL 2013**

En esta ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, en la Avenida República 396 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, la señora Daniela Proano, siendo las 12h00 y encontrándose presente la mayoría de la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico 2012 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012; y,**
3. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013.**

Presente la mayoría de la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme los estatutos de la compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12H00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Daniela Proano E., quien procede a declarar la Junta como General Ordinaria, y con la presencia de la mayoría de los accionistas de la Compañía: **DARWIN KIELFER VILLACIS SALAZAR**, propietario de quinientos veinte y ocho (528.00) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **MAYRA ALEXANDRA LEMA PANDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos setenta y dos (272.00) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta, la señorita Andrea Bonilla.

A continuación, la señorita Presidente Ad Hoc somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General y la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2012, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Socios, resuelve que el ejercicio económico 2012, ha arrojado pérdida, por lo que se espera obtener mejores resultados el próximo año.
4. Se nombra por unanimidad a la señorita Paola Garzón como Comisario Principal y a la señorita Andrea Bonilla como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2012.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;

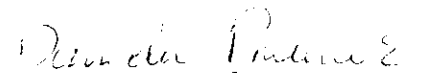
- El informe presentado por el Comisario Suplente;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

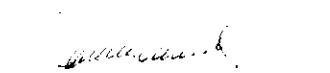
Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

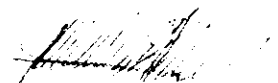
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

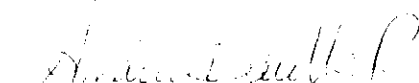
Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, los socios de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


DANIELA PROAÑO ENRIQUEZ
PRESIDENTE AD HOC


SR. DARWIN VILLACIS
ACCIONISTA


SRA. MAYRA LEMA
ACCIONISTA


SRTA. ANDREA BONILLA
SECRETARIA AD HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGEMAPRE INGENIERIA Y
MANTENIMIENTO PETROLERO S. A.,
CELEBRADA EN QUITO, EL 28 DE MARZO DEL 2013**

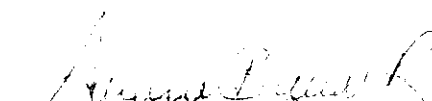
En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INGEMAPRE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO PETROLERO S. A., la señorita Secretaria Ad Hoc, Daniela Proaño Enriquez, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

- **DARWIN KIEFFER VILLACIS SALAZAR**, propietario de quinientos veinte y ocho (528,00) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 66 votos;
- **MAYRA ALEXANDRA LEMA PANDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos setenta y dos (272,00) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 34 votos;

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados la señora Presidente Ad Hoc y la señorita Secretaria Ad Hoc que certifican,


DANIELA PROAÑO ENRIQUEZ
PRESIDENTE AD HOC


SRTA. ANDREA BONILLA
SECRETARIA AD HOC